

RESOLUCION ADMINISTRATIVA No. 011-GADPRSLA-2025

**Prof. Gerónimo Pablo Huatatoca Alvarado
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL SAN LUIS DE ARMENIA**

CONSIDERANDO

Que el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el catálogo electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec

Que el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que el expediente consta la certificación presupuestaria para esta contratación y una vez verificado que (el bien o servicio normalizado) se encuentre disponible en el catálogo electrónico;

Que el artículo 55 del Reglamento de la Ley, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, la Máxima Autoridad de la Entidad deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y.

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1 Autorizar el inicio del proceso por Catálogo Electrónico para la adquisición **MATERIALES DE ASEO** según el requerimiento la Unidad solicitante del GAD Parroquial Rural San Luis de Armenia.

MATERIALES DE ASEO

CANTIDAD	BIEN	CARACTERISTICAS
6	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL	EN AEROSOL
4	DESTAPADOR DE CAÑERIAS GALON	EN GALON
20	*FUNDA DE BASURA DOMESTICA	AMARILLO 23"X28"
2	*LIQUIDO (ACEITE) LIMPIA MUEBLES	FRASCO 250 CC
20	FUNDA DE BASURA	USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"
5	*REPUESTO DE TRAPEO (MOPA) DE 64 CM	DE 64 CM

40	*PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO	EN Z 150 UNIDADES
10	*PAÑO DE LIMPIEZA	SUPERFICIES 10 UNIDADES
2	*RECOGEDOR DE BASURA	
2	*SET DE MOPA (MANGO, BASE, MOPA)	DE 46 CM
10	*GUANTES DE CAUCHO	NO 9 BICOLOR
40	*PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA	BLANCO 250 METROS
6	* CEPILLO PARA SANITARIO C	ON BASE PLASTICA
1	*CONTENEDOR CUADRADO COLOR ROJO CON RUEDAS DE 132 LITROS	ON BASE PLASTICA
2	TACHO DE BASURA CON TAPA Y PEDAL	ROJO 24 LT
5	* HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO, GALON	5 POR CIENTO, GALON
10	*JABON DE TOCADOR LIQUIDO	CON VALVULA 500 ML
2	*LIQUIDO PARA LIMPIAR VIDRIOS	GALON
10	*ANTISARRO	GALON
5	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO	GALON
10	*AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS LIQUIDO	GALON
5	* ATOMIZADOR	500 CC
2	*ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO	DE 30 CM

Art. 2 Contratar la adquisición de **MATERIALES DE OFICINA Y MATERIALES DE ASEO** por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Art. 3.- Delegar a la Unidad de Secretaría Tesorería la contratación a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Luis de Armenia para verificar los materiales de oficina y aseo, suscribir en consecuencia el Acta de Entrega-Recepción correspondiente

San Luis de Armenia, 05 de marzo de 2025

Atentamente,



Prof. Gerónimo Pablo Huatato Alvarado
**PRESIDENTE GAD PARROQUIAL
SAN LUIS DE ARMENIA**